EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50 Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XX — Martes 14 de Diciembre de 1915 — Núm. 7.072

La Medicina y la Mística

—Con este título, procedente de Benimámet y de la Casa-Madre de las Maestras Operarias del Ave-María, acabo de recibir un librillo, no mayor que un Catecismo por el tamaño y el aspecto y no menos importante que él por su contexto. Y a fe que no podría escribir mejor nota bibliográfica que estas someras líneas que dejo escritas pues al comparar este libro con el Afatete, queda hecha su síntesis y su apología. He de decir, sin embargo, algo más porque no solamente el libro; pero la magna obra a que se refiere y representa son dignos y merecedores de todo encomio y alabanza.

Sería superfluo mentar las escuelas del Ave-María, de Manjón: son tan conocidas como el sol que nos alumbra y como el aire que respiramos. Pero sépase que este sabio amigo mío—y eso va sabiéndose también—tiene sus discípulos e imitadores no menos trabajadores y loables. El Arcipreste de Huelva, Siurot y Miguel Fenollera dan honra y prez a su modelo. Cada cual en su provincia y todos en España—¡loado sea Dios por ello!—están llevando a cabo la obra más grande de los tiempos presentes, cual es la de echar los cimientos de nuestra regeneración. Sus escuelas modelo, de todas diferentes y a todas superiores, son la piedra angular de aquella obra.

Por lo que toca al último de los citados, es Valencia, su campo de operaciones: allí, como Manjón en los Cármenes granadinos, cuida el plantel de la santa semilla, cuyos gérmenes maravillosos, fecundados ya por la Gracia de lo Alto, se esparcieron abundosos y fertilizantes por muchos otros huertos, ávidos de recibirlos y convertirlos a su vez en plantas lozanas y vigorosas. La fundación de Maestras Operarias del Ave-María, cuya raigambre, sólidamente enclavada en la tierra valenciana asegura su vida perdurable, dió vida a hijuelas que reproducirán en otras regiones el plantón matriz.

Y desde allí hace en pro de la buena obra, que constituye sus amores, la más activa propaganda de la misma, enviando por doquier, a guisa de ejecutivos heraldos, constantes y repetidas predicaciones, que preparan los ánimos y los encaminan a inquirir primero noticias y pormenores de la obra, y a practicarla después, convirtiéndose a su vez en entusiastas apóstoles de la misma: porque eso tiene la Verdad y el Bien, que basta conocerlos para amarlos.

El presente folleto es acaso lo más fundamental y trascendente que sobre las Avemarianas se ha hecho con ser ya tanto lo que de ellas se ha escrito: es verdaderamente una obra de inspiración y casi de genio. De tal suerte condensa y sintetiza en ella cuanto es necesario y comprende el delicado asunto de que trata; son tan sencillos y a la par tan sólidos los principios y las razones que expone; de tal manera las aquilata y afina; es tan clara y manifiesta la doctrina que explica; tan honda y útil, y al mismo tiempo verdadera y patente, la mística que respira; es, en una palabra, tan cristiano todo aquello, que sin dar lugar a duda convence y seduce de admirable modo.

Cómo modestamente, y hasta humildemente, cuenta el autor en una breve advertencia preliminar, fué ocasión del folleto cierto párrafo de una carta suya contestando a preguntas que sobre las Operarias Avemarianas se le hicieron, párrafos que pone por comienzo e instrucción de su opusculito. A decir verdad es el tal párrafo verdadera e inestimable joya de muy subidos quilates, síntesis maravillosa de un tesoro espiritual y todo un tratado de ascética y misticismo: tal es él de substancioso y sin desperdicio. Y para todo el que sepa meditar y desentrañar el sentido de las cosas, a fe que no necesita paráfrasis y comentarios. No huelgan, sin embargo, los habilísimos y sabrosos que el propio autor le pone y cuyo conjunto forma el folleto actual; ya porque nunca está por demás el aclarar las cosas por transparentes que éstas sean, pues más bien abundan los entendimientos romos que los avisados; ya también porque atinó de tal modo al hacerlo, que da con ellos sumo gusto y delectación a quien los lee y analiza. Tomando por guía y epígrafe las ideas y hasta las palabras del párrafo aludido, hace con ellas otros tantos capítulos llenos de jugosa miga; y tan discretos y valiosos, que no hay más que pedir. De su estudio—(y también de su simple lectura: tan a flor de tierra se encuentra el filón de la rica mina)—se deduce la importantísima obra social y cristiana que las Maestras Avemarianas llevan a cabo; pero a la par, y lo que es más de apreciar y de mayor valer, la sana espiritual tendencia que las informa y les da vida.

Porque es fuerte cosa (allá dentro me está hirviendo la idea y sin poderlo remediar me brota por los puntos de la pluma), es fuerte cosa, que la devoción y la piedad ha de echarse las más de las veces a mala parte y servir de blanco y aun de hazmereir al común de las gentes, que la toman, cuando menos, por inútil y despojada de todo fin práctico y apreciable. Tiénese de ordinario a las gentes devotas y piadosas por seres que de nada se ocupan fuera de su *manía*,—que así suele llamarse—y que pasan la vida orando y entregadas a un misticismo huero y sin fruto, en la dulce holganza del no hacer. Bueno es enterarse de que no es así, y que lejos de eso, la virtud, la sólida y racional virtud, tal como la pide y la ordena el verdadero cristianismo, está unida a constante y provechoso trabajo; y que en vez de consumirse en estériles y vanas declamaciones, como a menudo acontece entre gentes que blasonan de aplicadas y prácticas, se traducen en reales y positivos y beneficiosos resultados en bien de la humanidad.

Esto en cuanto se refiere a las hablillas del vulgo; que entre los hombres de ciencia—donde hay no menos vulgo, por desgracia—es también necesario que se enteren de que tales cosas, si alguna vez pueden aunarse con mentes enfermizas y trastornos verdaderos, no es porque ellas lo sean siempre y en toda ocasión, siendo en su esencia una de tantas manifestaciones morbosas, dignas tan sólo de figurar entre las múltiples y varias del tan manoseado *histerismo*, del que todos hablan y tan pocos entienden; por la contra, nada tienen que ver con ello.

De todo en todo diversos y distintos son los vanos delirios a que pueden entregarse las desdichadas enfermas—no todas histéricas por cierto, ni siquiera la mayor parte—a quienes su trastorno encarrila por determinada senda, más o menos aparentemente religiosa; y la cristiana devoción que una santa vocación inspira y realiza.

Magna y grave confusión reina en estas materias; y es de ver cómo en ciertos tratados médicos se mezclan y barajan, a título gracioso de delirios, síntomas reales de enfermedades bien definidas, con manifestaciones y señales de estados muy diversos de ellos y que caen por fuera de la medicina y aun de la ciencia. En un librejo que poco ha echó a andar por ahí; y que por cierto corre bastante más de cuanto pude figurarme, puesto que ya traspasó las fronteras de España y aun de Europa revolando a la sazón por el Nuevo Mundo, dedico dos capítulos a estudiar los delirios religiosos y los histéricos; y en ellos pueden verse menudamente estos y otros extremos semejantes, cuya exposición aquí estaría fuera de lugar.

Por otra parte y bien consideradas las cosas, no es difícil colocarse en el justo medio en esta cuestión y en todas en las que conviene distinguir de formas y colores, es decir, de condiciones y circunstancias de la vida; llena está esta en todos momentos y ocasiones, no diré de problemas que a tanto no alcanzan, pero sí de cuestiones que, si al pronto pueden parecer un tanto confusas y enmarañadas, lucen con luz meridiana en cuanto serenamente se las contempla. En lo que toca a la presente, casi puede decirse que no hay tal cuestión, al menos entre gentes sensatas y razonables, que piensen y sientan derechamente. Nadie que no sea un mentecato puede achacar a influencias morbosas las tendencias y los sentimientos piadosos que son como el perfume de ciertas almas escogidas, que por celestial favor viven en la tierra una vida que es un anticipo del Cielo. Y si su devota vida va a mayor abundamiento acompañada de reales y positivos sacrificios en pro del prójimo y de la sociedad entera; solamente un iluso o un empedernido, que se empeñe en cerrar los ojos a la luz, puede juzgarlas torcidamente. Magnífico e irrevocable testimonio de este aserto es la labor y el espíritu admirables de las Avemarianas.

Basta de esto y también de todo; y hago punto aquí que sobradamente me dejé llevar del invencible impulso. Acaso parezcan estas mis palabras exageradas y un tanto llenas de pasión; pero no me importa. Yo soy también mucho ha, un enamorado de la educación y de la enseñanza, y en mi modesta esfera, pues a más no alcanzan mis medios, procuro llevar mi granito de arena a la buena obra. Dios bendiga a las Maestras Operarias, así como a los demás cristianos maestros, que espigan en ese bendito campo; y a ellos será debida la aurora de una civilización, ya que la nuestra está a la hora presente puesta en grave entredicho, gracias al desalmado furor de los ambiciosos del mundo.

JUAN BARCIA CABALLERO.

Catedrático de la Facultad de Medicina.

Santiago de Compostela, 1905.

(De «El Educador Contemporaneo».)

Notas de un curioso

HISTORIA

A la historia de cada cuerpo—opina el general Dabán—y como complemento de ella, debería unirse relación de los jefes y oficiales que en él hubiesen servido y ampliándola con notas biográficas de los que aun después se hubiesen distinguido en la carrera.

MOT DE LA FIN

Cuando Francklin, el ilustre hombre de Estado americano, por quien la Asamblea nacional francesa, a propuesta de Mirabeau, vistió tres días de luto, solicitaba de Luis XVI, el reconocimiento de la independencia de los Estados Unidos, preguntóle el Monarca si tenían los americanos elementos para ser independientes y Francklin contestó con esta frase lapidaria.

—Seremos independientes porque nuestras mujeres lo quieren.

VACANTES

Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias, así como la plaza de veterinario titular de Cornellá del Llobregat (Barcelona). Solicitudes al alcalde, hasta el 15 del actual.

—Idem idem de Talayuela (Soria). Solicitudes, hasta el 18 del actual.

—Médico titular de Usanos (Guadalajara). Sueldo anual, 750 pesetas, más las igualas, que producirán unas 2.000 á 3.000 pesetas anuales. Solicitudes al alcalde hasta el 17 del actual.

—Secretario del Juzgado municipal de Malavella (Gerona). Solicitudes, hasta el 22 del actual.

—Médico.—Dos plazas de médicos titulares de Nerva (Huelva), dotadas cada una de ellas con el haber anual de 1.500 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 15 del actual.

—Idem de Aranzusque (Guadalajara). Sueldo anual, 2,000 pesetas, incluídas la beneficencia e igualas, pagadas por trimestres, y responsables al pago una comisión de mayores contribuyentes. El agraciado queda libre de toda carga e impuestos municipales. Solicitudes hasta el 31 del actual.

—Idem de de Berniches (Guadalajara). Sueldo anual, 250 pesetas, Solicitudes hasta el 16 del actual.

—Una plaza de médico titular de Beniganim (Valencia). Sueldo anual, 1,000 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos con la obligación de asistir a la mitad de familias pobres y demás servicios inherentes al cargo. Solicitudes hasta el 17 del actual.

—Secretario del Ayuntamiento de Sallent (Valencia). Solicitudes hasta el 17 del actual.

Figuras del día

D. ANTONIO BARROSO

Nuevo ministro de Gracia y Justicia

HOMENAJE MERECIDO

Al señor Cardenal Arzobispo

Lista de suscripción

	Pesetas
Suma anterior.	7.471'05
Sres. Don:	
Emilio Roig, cura de Deiro.	2
Manuel Currais, cura de Liñayo.	1
Emilio Lira, idem de Pena.	1
Francisco Mallon, ecónomo Ordoeste.	1
José Caamaño presbítero.	1
Camilo Firvida, coadjutor.	1
Pedro Fernández, cura de Monte.	5
Carlos Sueiro, idem de Cobas.	3
Manuel Pérez, idem de Reguían.	5
Manuel Barreiro, idem de Betanzos Santiago.	5
Felipe Gómez, id. de Sta. María.	5
Juan Seoane, idem de Cines.	2
José Rey, idem de Coirós.	5
Andrés Cardama, id. de Cuiña.	2
Manuel Suárez, idem de Simiña.	1
Pedro Rodríguez, id. de Monday.	5
Benigno Roca, idem de Ois.	5
Avelino Soneira, id. de Santiago.	1'50
Ramón Muñiz, idem de Rodeiro.	5
José Méndez, id. de Trasanquelos.	5
Pedro Babío, coadjutor de Reguían.	1
José Ruzo, idem de Betanzos.	2
José Cortés, idem de idem.	2
Gerardo Otero, idem de idem.	2
Juan Penedo, idem de idem.	2
Total	7.541'55

(Se Continuará).

LA ASOCIACION PATRONAL

Asamblea Regional en Santiago

Muy importante fué la sesión que se celebró ayer en la Universidad para entender en asuntos penitenciarios y especialmente en lo que a la libertad condicional se refiere.

Se acordó por R. D. de 8 de Julio, que se celebrasen unas conferencias regionales para tratar de este importante asunto y se señaló para la de Galicia a Santiago.

Para asistir a la sesión de ayer vinieron de la Coruña el Sr. Presidente de la Audiencia y el Sr. Viturro, de Orense el señor Salgado, de Pontevedra el Sr. Riestra (D. V.) y de Puentedeume el Sr. Pintos.

He aquí la relación de los que asistieron:

Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, como representante del Clero, por delegación del Emmo. Sr. Cardenal.

Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial de la Coruña, por la Magistratura.

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad, con representación de la misma.

Sr. D. Manuel Viturro, Secretario de la Diputación por las sociedades patronales de esta provincia.

Sr. D. Eduardo Vilariño, Catedrático de la Facultad de Derecho, por la Junta del patronato de la Coruña.

Sr. D. Pedro Isaac Rovira, Catedrático de Derecho Penal, por la Comisión de libertad condicional de la Coruña.

Sr. D. José Salgado, por la Comisión de libertad condicional de Orense.

Sr. D. Luis Fernández Garrido, Abogado, por la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago.

Sr. D. Felipe Romero Donallo, ex diputado a Cortes y ex gobernador civil, por la Cámara de propiedad urbana de la Coruña.

Sr. D. Jesús Pintos Registrador de la propiedad, por los Patronatos de la provincia de Pontevedra.

Sr. D. Vicente Riestra, por la Comisión de libertad condicional de Pontevedra.

Sr. D. Máximo de la Riva, diputado provincial, por la Excma. Diputación de esta provincia.

Sr. D. Angel de Acosta Curros, Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Santiago, por dicha Cámara.

Dejaron de asistir los siguientes: Sr. don César Rey Feijóo, como representante del Patronato y Comisión de libertad condicional de Lugo; Sr. D. Manuel Leirán, como representante de los Patronatos de Orense; Sr. D. Gerardo S. Pumariega, representante de la Cámara de Comercio de la Coruña; y el Sr. D. Javier Puig, como representante de la Junta de patronato de Pontevedra.

En la mesa presidencial tomaron asiento los Sres Obispo Auxiliar, Presidente de la Audiencia de este territorio y Rector de esta Universidad.

Actuaron como secretarios los Sres. Rovira Carreró y Vilariño Magdalena.

Al abrirse la sesión le fué concedida la palabra al docto catedrático de Derecho Penal D. P. Isaac Rovira quien comenzó diciendo que por razón de la asignatura que explicaba se creía obligado a tratar de las materias objeto de la Conferencia.

Significó que bien se advierte que los temas acerca de los cuales quiere el legislador que se dé dictamen, son tan amplios, que no una sesión, sino un curso entero se necesitaría para asesorar con seriedad acerca de los mismos; pero obligados—dice—a tener que dictaminar por ministerio de la ley, se propone dar a conocer su opinión acerca de los mismos, opinión que, contra su costumbre, pues no le gusta hablar por escrito, la condensó en unas cuartillas que pasa a leer.

Aborda el arduo y complicado tema referente a la naturaleza y extensión del Patronato, según el moderno sentido de esta palabra.

Laméntase de que tanto se hable de asociaciones patronales y ningún autor, que él sepa, haya definido lo que por tales se entienden, lo cual le mueve a exponer una definición o ideación de lo que a su juicio es el Patronato.

Justificado el concepto del Patronato, pasa a ocuparse de la extensión del mismo marcando minuciosamente el desbarajuste que en este punto es de notar, lo mismo en los tratadistas que entre los legisladores, concluyendo por corroborar el concepto amplísimo que el Patronato tiene.

Alude, para de ello condolerse, a lo que en España está sucediendo respecto a la implantación de las más modernas reformas penitenciarias como la condena condicional y los tribunales para niños, (éstos últimos en vísperas de establecerse) sin contar para ello con las previas instituciones patronales que, según opinión unánime de los autores, son elemento indispensable para la repetida implantción de las aludidas reformas.

Concluyó dando el dictamen, aunque salvando sus opiniones en contra, acerca de lo que el legislador pretende que se dictamine, en el sentido de mantener por ahora la Comisión de libertad condicional pero en condiciones de que ésta sirva de núcleo para la formación en cada provincia de una Sociedad patronal de carácter general, la cual, a medida que va arraigando y expansionándose, se dividirá en Comisiones especiales destinadas a ser complemento de otras reformas penitenciarias, tales como las referentes a menores, a la condena condicional y hasta a la tan discutida libertad condicional, ya que las repetidas reformas, al igual que las manifestaciones diversas del Patronato, se entrelazan y completan de una manera indispensable en el ejercicio de la acción penitenciaria.

Todos y cada uno de los concurrentes al acto expresaron sus plácemes al Sr. Rovira por la labor realizada y acordaron, unánimemente, que no sólo las conclusiones sino la Memoria íntegra sea remitida a Madrid para que de ella conozca la Comisión Central.

Se consignó en acta un voto de gracias para el Sr. Rovira y nombrarle delegado de la región gallega para que concurra a la Junta central que el próximo mes de Enero ha de celebrarse en Madrid, a fin de presentar al Gobierno el proyecto definitivo acerca de la Asociación patronal en general y especialmente en lo que atañe a la libertad condicional.

Mucho celebramos que tan brillante resultado se haya obtenido en esta Asamblea Regional y que labios de verdaderas autoridades en la Ciencia del Derecho hayan tenido ocasión de alabar con entusiasmo, como ocurrió ayer, los conocimientos profundos que en la materia de que se trata posee nuestro distinguido amigo el Sr. Rovira.

Suyo fué el mayor triunfo de ayer pero es un triunfo que también alcanza a nuestra Universidad y bien merece por ello que le felicitemos.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Impresiones de la campaña

La situación militar de los aliados en Servia es comprometida. Para darse cuenta de ello basta observar la posición que ocupan los Ejércitos combatientes.

Si se abre un compás sobre el mapa y se coloca una punta en Salónica y otra sobre el Vardar, en el saliente de Krivalk, se encuentra una distancia de unos 120 kilómetros. Si dejando fija la punta de Salónica se mueve la otra al Oeste, se observa que esa misma distancia es la que media entre Salónica y Kenali, la ciudad donde se encuentran los búlgaros. Es decir, que los búlgaros están a la misma distancia de Salónica que la extremidad del ala izquierda francesa y la desbordan 80 kilómetros al Sur.

Si se atiende al ala derecha francesa, que está a la altura del lago Doiran, se observa que los búlgaros que la atacan están a 80 kilómetros de Salónica; es decir que llevan dos jornadas de adelanto a la base de dicha ala.

Las dos alas están siendo atacadas. Cualquier avance de los búlgaros en esas posiciones pondrá en situación muy grave al centro de las tropas que manda el general Sarrail.

Sólo queda como recurso una retirada a Salónica; pero, ¿en qué condiciones? ¡Angustiosa interrogante en que las circunstancias colocan a los contingentes franco-ingleses!

Los ferrocarriles militares en Alemania

Un general holandés, van Voorst tot Voorst, ha examinado recientemente, desde el punto de vista militar, el desarrollo de la red de ferrocarriles alemanes a partir de la guerra francoprusiana.

De este estudio se desprende que en 1870 71 los alemanes tenían a su disposición siete líneas férreas en la Alemania del Norte y tres en la del Sur, de las cuales sólo una, la de Berlín a Colonia, tenía vía doble. A pesar de ello, pudieron transportar a la frontera 16 Cuerpos de ejército en el transcurso de once días. Desde aquella fecha, el Estado Mayor alemán se ha dedicado con gran afán al desarrollo de los recursos ferroviarios del país desde el punto de vista estratégico, y hoy existen en el trozo de la frontera alemana comprendido entre Osnabrück y Ulm doce líneas férreas de doble vía; lo que significa el que cada Cuerpo de ejército de guarnición en esta zona tiene un ferrocarril de esta naturaleza a su disposición. Y como, por otra parte cruzan el Rhin más de 18 puentes habilitados para vía doble, pueden ser transportadas a su orilla izquierda, simultáneamente con los Cuerpos de ejército antes mencionados, de nueve a diez divisiones de caballería.

Así, pues, como el transporte de cuatro brigadas con alguna caballería y artillería exige 96 trenes, y éstos pueden ser despachados en veinticuatro horas, la concentración de las fuerzas sobre la frontera occidental es sólo cuestión de un día.

De acuerdo con estas fuerzas, el transporte comenzó en la noche del 3 de Agosto, segundo día de movilización, y terminó al mediodía 4; se pasó la frontera durante la noche, y Lieja fué asaltada en los días 5 y 6 de Agosto.

En cuanto al transporte de tropas de Occidente a Oriente, los alemanes disponen de seis ferrocarriles de doble vía. Y teniendo en cuento que la distancia entre Maubeuge y Konigsberg es de unos 1 600 kilómetros, y que un tren militar en circunstancias normales puede recorrer 400 kilómetros en venticuatro horas, el viaje de uno a otro frente se puede hacer en unos cuatro días, y el transporte de seis Cuerpos de ejército de 40.000 hombres cada uno, en una semana. Cada Cuerpo de ejército requiere 124 trenes y dos o tres días de preparación.

Episodios de la guerra

Preparativos de defensa

«Il Giornale d'Italia» dice lo siguiente:

«Inglaterra organiza con gran actividad la defensa de Egipto, a donde ha enviado, durante la semana anterior, cerca de 90.000 hombres, entre australianos y fuerzas de la Metrópoli.

Además se espera que muy en breve llegue doble número de tropas.

El contingente total irá a concentrarse en Tell-el-Kebir; localidad famosa por la victoria inglesa sobre Arabi-Bajá, en 1882 y que está situada entre El Cairo y el Canal de Suez.

En aquel punto construyen los ingenieros militares un vasto campo atrincherado que por caminos y líneas férreas estará en comunicación con El Cairo, Alejandría, Port Said y Suez.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TEATRO PRINCIPAL.—El próximo jueves **debut** sensacional de la formidable

TROUPE PERSA

20 artistas de ambos sexos 20.

De la escuadra británica se ha desembarcado Artillería gruesa para colocarla en batería en la orilla africana del Canal.

El ferrocarril turco, destinado a facilitar el ataque al Canal, pasa ya de Gaza punto de la frontera turco-egipcia.

La empresa germano turca se prepara con gran abundancia de medios».

El envio de víveres por los neutrales

La Prensa francesa manifiesta que el redactor jefe del «Telegraaf,» de Amsterdam, ha sido condenado a la pena de seis meses de prisión por haber dicho que «el Gobierno holandés, bajo la máscara de la neutralidad, permite el envío a Alemania, de los víveres que necesita esta Nación, con lo cual le da medios para proseguir la guerra y traicionar con su propia Patria la causa de la Humanidad».

Las autoridades holandesas han arrestado al redactor jefe del «Telegraaf,» señor Schroeder, con el pretexto de que puede fugarse y de que ha puesto en peligro la neutralidad de los Países Bajos.

Al comentar la noticia, «Le Temps» consigna que el Gobierno de Holanda facilita a Alemania cuanto necesita.

La Prensa holandesa disculpa en parte lo que sucede, alegando las simpatías de las Naciones fronterizas y las necesidades de la exportación.

Un artículo de Hilaire Belloc

En el semanario inglés «Land and Water» escribe Mr. Belloc lo siguiente, acerca de la paz:

«Debemos tener presente tres puntos principales en esta importante cuestión:

Primero, que el esfuerzo para llegar a la paz parte de Prusia; segundo, que si parte de allí, es porque el Gobierno prusiano sabe que ha rebasado ya el máximun de capacidad militar del país, por lo cual el porvenir que se presenta es desastroso en cuanto se refiere al número de hombres y al material, y tercero, que las condiciones de paz serían lo más favorable posible para los aliados, porque Prusia sólo necesita una cosa: tiempo para reponerse.

Una paz así, sería para los aliados una derrrota, a pesar de que las condiciones fueran favorables, mientras Prusia quedará intacta y fuerte.

Son muchas las señales de que ha comenzado un esfuerzo general para la paz.

La primera y más importante es que la cuestión se discute ahora de un modo general, y no por llamamientos á varios miembros de los aliados.

Hace algún tiempo se hicieron algunas ofertas de paz á Rusia y Francia, y últimamente á Servia.

Pero las proposiciones de paz que ahora se hacen conciernen á todos los campos de operaciones. Se fundan en un principio de humanidad, y también en un principio financiero.»

GALICIA

El fiscal de la Audiencia provincial de Pontevedra ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia dictada en la causa de Souto Pájarp por muerte del juez de Rivadumia Sr. Fariñas.

Dicen de Carballo que se hallan muy adelantadas las obras de la iglesia parroquial allí en construcción. La torre está ya terminada y estos días se está procediendo por innutiligente electricista a la colocación de pararrayos.

En la parroquia de Trasmañó (Redondela) detuvo la Guardia civil á los carteristas Serafín Gómez Mogica y Antonio Vázquez Rodríguez, vecinos de Vigo.

Han comenzado en Lugo las obras de construción del parque ictiogénico, que ha de establecerse en el río Mera, cerca de Orbazay.

Los capitanes de la Caja de Mondoñedo, D. Luis Contreras Carrillo y D. Antonio Milans Herrera, han sido destinados, respectivamente, a las de Segovia y Avila.

El sábado, a las dos y media de la tarde fueron detenidos en la puerta de Santiago de Lugo, dos pájaros de cuenta, que se proponían salir para Chantada en el automóvil de la línea.

Dias pasados le fueron estafadas en los Peares 950 pesetas al vecino de aquel punto José Fernández, por dos individuos que dijeron llamarse Manuel Moure Carcacía y José López García.

Se telegrafió a la comandancia de la Guardia civil de Lugo interesando la detención y, en efecto, los «pájaros» cayeron cuando iban a emprender su vuelo.

Se les ocupó varias camisas y pañuelos de seda y dos navajas de regulares dimensiones, recuperándose 650 pesetas en papel, cinco en una moneda de plata y 0'85 céntimos en calderilla.

Otro de los favorecidos por la fortuna en el sorteo de la lotería en Coruña, es el camisero y cobrador del tranvía D. Juan Acea, quien posee un décimo del número 12 240, comprado con el producto de otro décimo premiado en el sorteo del día primero de mes. Correspóndenle, pues, 6.000 pesetas.

Por el ministro de Instrucción pública se ha concedido una subvención de pesetas 42 381'66 a favor del ayuntamiento de Gondomar con destino a la construcción de un edificio para las escuelas públicas de niños y niñas de aquella villa.

El día 9 del actual, en la parroquia de Baiñas (Vimianzo) Antonio Costa Castro, de 21 años disparó dos tiros de revólver contra Antonio Diéguez Blanco, de 40 años vecino de Castrelo, porque después de haber jugado varias partidas de «brisca» se negó o continuar el juego.

Uno de los proyectiles le penetró por un pómulo y salió por un oído, y el otro no hizo blanco.

La guardia civil del puesto de Vimianzo detuvo al agresor a su hermano Manuel y a Andrés Lado Freire.

Ha recibido colación canónica de la parroquia de San Cristóbal de Regodelgón D. Manuel Rodríguez Dávila, ecónomo de la Rivera.

Para el inteligente empleado en la casa de los Sres. de Fernández Hérce de Coruña D. Manuel Morodo Deschampa, ha sido pedida la mano de la señorita Magdalena Veira Rodríguez.

La boda está anunciada para los comienzos de Marzo próximo.

Ha sido detenido y entregado al juez municipal del Campo, el vecino de Fragas José Benito Carramal Maquieira, de 35 años de edad, por haber amenazado de muerte a su madre, viuda de 68 años y a su hermana Filomena, de 40 años, soltera.

Han sido nombrados médicos civiles de la Comisión mixta de reclutamiento y de observación de Pontevedra respectivamente, D. Celestino López de Castro y D. Heliodoro F. Gastañaduy, quienes entrarán en funciones en el próximo año.

Durante el mes de Noviembre último recibieron asistencia en la «Gota de Leche» de Coruña 41 niños, de los cuales fueron baja 4 por término de lactancia.

Se dieron 75 consultas, se practicaron 50 esterilizaciones y se adquirieron 77 litros y medio de leche, de los cuales se repartieron 667 y se vendieron los restantes.

Ha sido nombrado médico civil de la comisión mixta de Lugo D. Manuel Roca Varela.

Para la suplencia fué designado D. Jesús Rodríguez López.

En una casa de planta baja de San Amaro, Coruña, se declaró un incendio en la madrugada de ayer.

Vivían en ella Alonso Martínez de 60 años y Manuela Rey con sus hijos Manuel de 8 años, Pilar, de 3 y José, de 2.

A las voces de los habitantes de la casa acudieron rápidamente algunos vecinos entre ellos el de la casa inmediata José Moscoso, quien después de un heroico esfuerzo penetrando por una ventana, logró salvar al anciano enfermo y a la niña Pilar.

A pesar de los trabajos realizados por el mismo Moscoso y el sereno de los jardines municipales Enrique Roldán, también vecino de San Amaro, y otras muchas personas que intentaron el salvamento repetidas veces, los otros dos infelices niños perecieron abrasados.

De la casa incendiada quedaron solamente las paredes.

Dicen de Lugo que el Estado se hará cargo de la Ronda de Santiago, parte comprendida entre las puertas de Santiago y San Pedro que era una antigua aspiración por la cual se vino laborando siempre en aquella ciudad.

Las activas, e incesantes gestiones del celoso diputado por aquella circunscripción D. Leonardo Rodríguez dieron el resultado apetecido, y de la Dirección general se comunicaron a la jefatura de Obras públicas de dicha provincia, las órdenes precisas para que se proceda al estudio, formación de proyecto y presupuesto para hacerse el Estado cargo de la citada vía y realizar en ella las obras precisas.

Una comisión de vecinos de Túy ha recorrido el pueblo demandando socorros para la viuda de Antonio Peixoto que pereció ahogada en el reciente náufrago ocurrido en el Miño.

Se trata de aliviar las desdichas de una familia pobrísima, compuesta de una viuda inconsolable y de nueve huérfanos desamparados.

Los que mueren

En Cataboy, D. José Ramón Fernández.

—En Mehas, D. Antonio Nespereira Pato.

—En Coruña, el arquitecto D. Ricardo Roan Callejas y el industrial D. Juan Vázquez Mayor.

SANTIAGO

Tarjetas de visita
Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes, duplicados, etc, etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores de España.

El Administrador de Contribuciones de esta provincia ha señalado un plazo de diez días para que los Ayuntamientos que no hayan cumplido aún el servicio remitan las matrículas con sus copias y listas cobratorias.

La Junta provincial de 1.ª Enseñanza de Lugo, anuncia las vacantes de dos plazas gratuitas de alumnos internos en el Colegio de sordo mudos de Santiago.

Desde ayer están en huelga los carpinteros que trabajaban en los talleres y obras de los patronos Sres. Tato.

La causa de la huelga es el haber despedido cinco operarios por carecer de trabajo para ocuparlos a todos.

La sociedad de carpinteros les propuso que alternasen todos en el trabajo a fin de hacer menos penosa la situación de los despedidos.

El alcalde interviene en esta huelga que deseamos tenga una rápida solución.

El Ateneo de Orense, a requerimientos de la prensa regional, acordó organizar un homenaje al sabio maestro Marcelo Macías, que habrá de consistir en acuñar para él un medalla de oro con su busto y otras en bronce para los que se adhieran a este pensamiento y contribuyan con la cantidad de seis pesetas como cuota mínima.

En Santiago se ha constituído una comisión compuesta de los Sres. D. Salvador Cabeza de Leon, D. Joaquín Vaamonde, D. Manuel Vidal, D. Heliodoro Gallego, y D. Antonio García Varela.

Todos los que deseen contribuir al homenaje pueden dirigirse a los señores que constituyen la referida comisión en Santiago, o inscribirse en la Librería del señor Porto (Rua del Villar).

PEREZ Y DE ANDRES

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 28

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentadas, joyas, etc.

Las personas que deseen llevar alguna participación en los decimos de la Lotería Nacional que lleva el Batallón infantil para el sorteo del día 22 no deben descuidarse, pues solo se dispone ya de 500 pesetas.

La estación del ferrocarril

Desde Madrid telegrafían a nuestro estimado colega «La Voz de Galicia».

«El diptado a Cortes por Santiago, don Eugenio Montero Villegas, y el presidente de la Camara de Comercio de aquella ciudad, han visitado al director general de Obras públicas Sr. Zorita.

Estuvieron a interesarse en favor del traslado de la estación del ferrocarril a dicha poblacion.

El Sr. Zorita les prometió estudiar el expediente y resolverlo con arreglo al interés público.

Hizo constar el Sr. Montero Villegas que de no ser resuelto el expediente con arreglo a las aspiraciones de Santiago y a la ley de concesión de dicho ferrocarril, él y las autoridades de Compostela dimitirán los cargos que desempeñan.»

***

Para ocuparse de este importante asunto se había trasladado a Madrid hace días nuestro particular amigo Sr. Otero Bárcena.

El planteamiento de la crisis el mismo día en que el Sr. Polo y Peyrolón iba a interpelar al Gobierno en el Senado y el Sr. Montero Villegas en el Congreso—según se conviniera en una reunión de diputados gallegos celebrada en Madrid—impidió dar forma parlamentaria a las aspiraciones de Santiago respecto de la estación ferroviaria.

Pèrdida

Se ruega a la persona que haya encontrado un monedero de señora que se extravió desde el Preguntoiro hasta la Calderería, se sirva entregarlo en Santa Cristina núm. 2, donde se le gratificará.

Las Misas que mañana día 15 con el Acto Fúnebre, a los nueve y media, celebren los RR. PP. Franciscanos en su iglesia, y las Misas que se digan en los altares laterales el día 17 en el altar mayor de la Capilla General de Animas con el manifiesto de la misma, será todo aplicado por el alma de doña Concepción Martínez (que santa gloria haya).

Su familia ruega la asistencia a alguna de dichas Misas, por lo que anticipan las más expresivas gracias.

Hallase ligeramente indispuesto, obligado a guardar cama el Dr. Sr. Baltar.

Muy de veras celebraremos su pronto y total restablecimiento.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la sesión que celebró ayer esta corporación se dio cuenta de numerosas instancias que pasaron a informe de las respectivas Comisiones.

Se enteró la Coporación de un oficio de la Comisión de Fomento, partipando que al constituirse designó presidente a D. Agustín García y secretario a D. Rafael Llamas.

Y se leyeron diversos dictámenes, que quedaron sobre la mesa 24 horas para estudio de los diputados.

Fué leído también el proyecto de presupuestos para 1916, formado por la Contaduría y sancionado por la Comisión provincial, en el que se fijan los ingresos en 546 544,48 pesetas y los gastos en 1 982 566,79. Resulta, pues, un déficit de 1.436.004,71 pesetas a repartir entre los Ayuntamientos de la provincia.

El proyecto quedó sobre la mesa y será discutido hoy, Dios mediante.

Se acordó dar por renunciado el contrato de construcción del camino vecinal de Feás a San Pedro de Landoy.

Se dió cuenta de un dictámen proponiendo la aprobación del reglamento de la Academia de Música de la Casa de Misericordia y la distribución de los beneficios que obtenga la banda en la siguiente forma: 40 por 100 para material, 10 para el director, 10 para repartir entre los músicos y 40 para constituir un fondo de reserva a beneficio de los asilados con objeto de entregárselo a su salida del establecimiento.

El Sr. Vilas propuso que se aclarase el dictamen en el sentido de que la distribución entre los músicos y el director tenga efectos retroactivos.

El Sr. Defonte interesó, como más beneficiosa para los asilados, que con el 40 por 100 que se destina a fondo de reserva se les instituyan pensiones, de acuerdo con el instituto Nacional de Previsión. El Sr. Torre en nombre de la Comisión, estimó justa la pretensión y retiró el dictamen para modificarlo.

DENTALIX

La prensa de Valladolid dedica a nuestro querido amigo D. Eduardo Rivadulla grandes elogios al despedirse por haber cesado en el gobierno de aquella capital.

El Sr. Rivadulla fué obsequiado con un banquete de despedida.

INSTRUCCION PUBLICA

Por el Ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado suplente de la cátedra de Caligrafía del Instituto general y tecnico de esta ciudad el inteligente oficial de la Secretaría del mismo, nuestro estimado amigo particular D. Hipolito Lois Pérez.

Que sea enhorabuena.

La «Gaceta de Madrid» del día 8 del corriente ha publicado el anuncio del Concurso de traslado del Rectorado de este distrito universitario.

Las Escuelas anunciadas correspondientes a la provincia de Pontevedra son las siguientes:

Para maestros

Grove, en Grove.
Salvatierrra, en Salvatierra.
Vincios, en Gondomar.
Lamanes, en Lavadores.
Coiro, en Cangas.
Santiago de Oliveira, en Puenteareas.
Auxiliaría de niños de Tuy.

Para maestras

Codeseda, en Estrada.
Cabeiro en Redondela.
Gulanes, en Puenteareas.

El plazo para la presentación de instancias es de nueve días desde la fecha de la publicación del anuncio.

Por enfermedad de uno de los jueces del tribunal, según noticia oficial, se suspendieron las oposiciones a escuelas de niñas que se venían verificando en la Escuela Normal de Santiago.

Probablemente no se reanudarán hasta el día 7 de Enero, existiendo fundadas esperanzas de que entretanto se resolverán los expedientes para la creación de nuevas plazas, que han de provistarse en las aludidas oposiciones.

Se jubila, por exceder de la edad reglamentaria, a los siguientes maestros: don Francisco Ezcurra, de Viscarret (Navarra) doña Marcelina Cuquerella, de Canet de Berenguer (Valencia); D. José Bernáldez Pino, de Alfau (Pontevedra); D. Fausto Gómez González, de Cabiedes (Santander); D. Joaquín Segarra, de Albocácer (Castellón); D. Domingo Urridabeitia, de Lequeitio (Vizcaya); doña Tomasa Soriano, de Ateca (Zaragoza); D. Félix Sainz, de Estepa de San Juan (Soria); doña Victoria Pomares, de Losas del Obispo (Valencia), y doña Martina Fernández de Basterra, de Azpeitia (Guipúzcoa).

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 13

Nacimientos. — Elvira Seoane Guerra, Luisa Brea Saravia.

Defunciones. — Antonio María Alejandro Ferreiro, 71 años, derrame cerebral; Manuel Soto Ferreiro, 11 meses, atrepsia; José Silva Liñeira, 29 años, tuberculosis pulmonar.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio Matereológico

	DIA 14
Altura barometrica (m. m.).	746'8
Temperatura máxima al sol	1'93
Idem id. á la sombra.	8'4
Idem mínima.	0'5
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)	0'0
Agua evaporada en idem idem.	0'4
Humedad relativa.	81
Dirección del viento.	S.O.
Kilóms, recorridos en las 24 horas.	102
Estado del cielo.	Cubierto.
El barómetro tiende a.	Subir.

Gacetillas

Ama de cría

Con buenas referencias se ofrece para casa. Informarán Rúa del Villar núm. 11-1.°

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS

Situaciòn de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 14 (8)

El Cuartel general austriaco dice que en el frente italiano bombardeamos con éxito Doverdo y Coldilana rechazando varios ataques del enemigo.

En los Balkanes, seguimos persiguiendo a los montenegrinos.

Ayer hicimos 809 prisioneros y cogimos 12 cañones.

Nuestros aviadores bombardearon los almacenes de Ram.

Madrid 14 id. id.

El parte oficial francés dice:

Durante la noche hubo acciones vivísimas de Artillería en Antoís y Suroeste de Beauvraynes, donde destruimos una obra alemana, así como al Norte del Aisne, cerca de Mesnil.

En San Miguel nuestras baterías han destruído el único puesto enemigo que dejó en pie la crecida del Mosa.

En la cota de Santisnario, causamos grandes daños en el blocaus alemán.

Un observador nuestro ha confirmado nuestro bombardeo del bosque de Boucht, con excelente éxito.

Ejército de los Dardanelos: Los días once y doce hubo vivo cañoneo.

Hicimos estallar dos minas.

El enemigo huyó, volviendo luego con reservas.

Nuestra artillería pesada hizo fuego sobre ellas, causándoles grandes daños.

También las trincheras alemanas sufrieron mucho, quedando destrozadas varias ametralladoras.

El ejército de Oriente, después de rechazar a los búlgaros en la noche del día once en la mañana del doce continuó sus movimientos de repliegue sin combatir y ordenadamente a pesar de las dificultades del terreno.

Efectuamos las evacuaciones en completo orden, salvando todo el material.

El dia 12 ocupamos la línea de Guevyill Kilin diz.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 14 id. id.

De Petrogrado comunican que en el año próximo tendrán los rusos dos millones de hombres, dispuestos a incorporarse a filas al primer aviso.

Otros dos millones, están desde hace cinco meses concetrados en distintas ciudades del imperio, y serán destinados al frente de batalla en el próximo mes de Enero.

En el aire y en el mar

Madrid 14 (8)

Un telegrama oficial de Londres dice que tres buques austriacos y cuatro aeroplanos bombardearon Ancona, causando importantes daños.

Resultaron 2 personas muertas y 10 heridas.

EL CONDE DE MACEDA

Madrid 14 (8)

Se ha agravado la dolencia que hace varios días padece el conde de Maceda.

Este es Montero Mayor de Palacio, y persona muy querida de las Reales personas.

Témese un funesto desenlace.

***

Nos sorprendió sobre manera la noticia de la agravación del conde de Maceda pues habíamos leído que estaba ya fuera de cuidado.

El Sr. San Roman se produjo una lesión en una mano, al subir al automóvil, con un tornillo del coche. Por haberse infeccionado la herida se le inflamó la mano, y se temió en los primeros momentos que hubiera necesidad de una grave intervención quirúrgica.

En Santiago cuenta el el procer con muchas amistades. Aquí estuvo este año con su hija la Condesa de Feñiñanes pasando las fiestas de Apostol.

Deseamos su mejoría.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

: - : Pídase: Farmacias y Droguerías : - :

Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

Altos cargos

Madrid 14 (8).

Se firmaron los correspondientes decretos, nombrando para los cargos que se expresan a los señores siguientes:

Presidente del Consejo de Estado, don Juán Navarro Reverte.

Gobernador civil de Barcelona, D. Félix Suárez Inclán.

Subsecretario de Gracia y Justicia don Joaquín Chapaprieta.

Director de Registros D. Antonio Pérez Crespo.

Director de Penales D. Isidoro Rodrigáñez

Director de Administración local conde de Santa Engracia.

Director de 1.ª Enseñanza Sr. Royo Villanova.

Director de Bellas Artes D. Virgilio Anguita.

Subsecretario de Instrucción D. Natalio Rivas.

El Sr. Urzáiz tiene el criterio de designar a personas técnicas para las direcciones generales de su ministerio.

Por de pronto ha nombrado al Sr. Illán para la de Propiedades y al Sr. Rodríguez del Valle para la de Contencioso.

Se dice que á consecuencia de la provisión de altos cargos, estuvo á punto de dimitir el Sr. Salvador.

Este había recabado libertad de acción para hacer los nombramientos de su departamento.

Parece conjurado ya el peligro, debiéndose á esto el aplazamiento de algunos nombramientos.

Consejo de ministros

Madrid 14 (15)

El conde de Romanones dijo hoy a los periodistas que esta tarde, a las cinco, se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

En el consejo de hoy se ultimarán las cuestiones de personal y se estudiarán algunos asuntos que han quedado pendientes de resolución por el gobierno anterior.

Habla Luque

Madrid 14 (15'30)

Hoy el ministro de la Guerra recibió a los periodistas que suelen concurrir a aquel departamento para hacer información.

Dijo que dentro de unos días se publicará el Decreto creando el Estado Mayor Central del Ejército.

En el Decreto propónese el ministro recoger las aspiraciones expuestas unanimente en el Parlamento.

Será, o me propongo que sea, dijo el general Luque, un organismo de carácter permanente y un centro de consulta.

Tendrá a su cargo redactar las reformas militares que se presentarán al Parlamento de acuerdo con el ministro si este estuviera con ellas.

En caso de discrepancia con el Estado Mayor Central el ministro acompañará las reformas de aquel centro con un voto particular, razonando su opinión para que en ellas entienda el Parlamento.

Dijonos luego el general que el gobierno llamó a Madrid al Residencia general en Marruecos.

El general Jordana anunció que vendrá dentro de unos días.

El gobierno se propone reducir el contingente que tenemos en Africa segun se solicitó en el Parlamento durante la primavera última.

Las reducciones que se hagan en el ejército de Africa no será rebajando número en las unidades que lo integran sinó suprimiendo unidades.

Manifestó que viene estudiando también el proyecto de selección del personal para que el ejército se constituya por jefes y oficiales útiles.

Si llegara, dijo, a presentar el proyecto de rebaja de edades será comprendiendo en él el criterio que expuso en su enmienda el conde de Romanones procurando no causar daño alguno en los intereses creados y respetando los empleos.

Información Ministerial

Mdrid 14 (15 30)

Aceptó la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo el Sr. D. Alfonso Sala el cual se posesionó hoy de su cargo.

También se han posesionado de los suyos los Sres. D. Natalio Rivas, Royo Villanova y Anguita de la subsecretaría de Instrucción, Dirección General de Primera enseñanza y de Bellas Artes respectivamente.

Madrid 14 id. id.

El ministro de Hacienda Sr. Urzaiz continúa examinando diferentes disposiciones referentes a los trigos.

Varias Noticias

Madrid 14 (8)

De Huesca telegrafían diciendo que está nevando copiosamente.

La temperatura ha descendido notablemente.

El tren de Jaca llegó cubierto de nieve.

Madrid 14 id. id.

La «Gaceta de Francfort» anuncia que en breve será exigida una nueva contribución de guerra a Bélgica.

El primer desembolso haráse en este mes y se distribuirá entre las casas bancarias proporcionalmente.

Madrid 14 id. id.

En el Juzgado de guardia de Madrid presentóse una denuncia contra el gerente de una agencia de colocaciones, que venía timando escandalosamente a cuantos a ella acudían.

Según parece en el asunto intervenía una conocida parsonalidad.

La agencia se comprometía a proporcionar empleos, obligando a los interesados a firmar un documento y a depositar previamente una cantidad de dinero.

Cuando el plazo fijado vencía, quedábanse los incautos sin el empleo y sin el depósito, que jamás se devolvía.

Créese que este asunto revestirá los caracteres de gran escándalo.

Madrid 14 id. id.

En la última sesión que celebró la Corporación municipal de Alicante, se dió lectura a una carta de la señora duquesa de Canalejas ofreciendo a aquella ciudad el regalo de la biblioteca propiedad de su ilustre y finado esposo.

Se acordó aceptar el valioso recuerdo y nombrar hijo adoptivo de Alicante a Pepito Canalejas, hijo mayor del malogrado estadista.

EL CIERRE EN SEVILLA

Madrid 14 (15)

Sigue sin resolver el conflito que en Sevilla se originó por el asunto de los arbitrios.

Aparecieron cerradas todas las fábricas metalúrgicas, talleres de construcción almacenes de curtidos, jabonería perfumería comestibles, maderas, zapaterías, droguerías y hornos de ladrillos del barrio de Triana.

Pararon los obreros albañiles y los de otros oficios.

Abrieron escasos comercios al pormenor a los cuales no afectan las tarifas de impuestos municipales extraordinarios.

El número de trabajadores que están en huelga llega a treinta mil.

De los comercios cerraron el sesenta por cien.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 13	DIA 14
4 por 100 interior. . .	69'80	70'00
Idem fin corte firme. .	00'00	00'00
5 por 100 amortizable. .	91'00	91'50
Nuevo amortizable. . .	86'50	87'75
Acciones		
Banco de España.. . .	455'00	455'00
Español del Rio de la Plata.	255'00	259'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000'00	272'00
Cédulas Hipotecarias. .	00'00	91'50
Azucareras		
Las obligaciones. . . .	00'00	00'00
Las preferentes	54'00	54'40
Las ordinarias.	17'00	17'00
Cambios		
París	91'00	90'90
Londres	25'18	25'17
Bolsa de París		
Exterior Español.. . .	000'00	000'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Mencheta

ANUNCIOS

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 53 de la calle de las Huertas. Tiene dos entradas y huerta. En la misma calle núm. 27 darán razón de precio y condiciones.

VENTA

Se hace de la casa de nueva y esmerada construcción, sita en Puente Seca frente al proyectado emplazamiento de la nueva estación del ferrocarril. Se compone de planta baja, sótano y principal. Mide 16 metros de fondo por 14 de frente y tiene unido un cobertizo de 11'70 por 11'20. Dicha finca está inscripta en el Registro de la propiedad y libre de todo gravámen. Darán razón Puente Seca núm. 39, Santiago.

Arriendo de un chalet de recreo

A cinco minutos de la Alameda y en el punto denominado Crucero de Ramirez, se arrienda una bonita casa de recreo y producción, con huerta anexa de dos y medio ferrados de sembradura, agua potable y varios departamentos independientes para la cría de animales domésticos.

Para informes y detalles en la Relojería Suiza, Fajera 16.

J. BUJAN

Cirujano CALLISTA

Y

MASAGISTA; Electromotor

Especial para masajes vibratorios.

DE 2 A 5, FESTIVOS DE 11 A 12

Altamira, 16

Importantísimo

La casa de LOSA acaba de recibir una gran remesa de

LAMPARAS OSRAM LEJITIMAS

al nuevo precio de *pesetas* 1,75 de 5 a 50 bujías.

También se recibió un inmenso surtido de artículos eléctricos de fabricación Suiza, como son ESTUFAS, PLANCHAS, CAZOS etc. artículos completamente nuevos y de resultado garantizados.

CASA DE LOSA 16 Fajera 16

SANTIAGO

Garage Auto-Ciclo

Alquiler de automóviles a precios convencionales.

Depósito y alquiler de bicicletas. Accesorios. Reparaciones.

PUERTA DE LA PEÑA, 3.

Teléfono núm. 121.—SANTIAGO

A dos pasos de la Regional: línea de automóviles a La Coruña.

Agencia de negocios

A CARGO DE

ARTURO PAZ Y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta Agencia se encarga de la Administración y compra-venta de bienes, dando fianza; despacho de asuntos económico-administrativos, y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, cobro de créditos y colocación de capital, clases pasivas y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

COMPRA

Una casa en la calle de la Virgen de la Cerca de 15 a 20.000 pesetas.

Se compra un lugar acasarado en cualquiera de las parroquias del Ayuntamiento de Trazo, cuyo precio no exceda de 7.500 pesetas.

Un lugar acasarado en los Ayuntamientos de Carballo, Coristanco o Laracha, su valor de 9 a 10.000 pesetas.

VENDE

La casa núm. 6 de la Algalia de Arriba compuesta de dos pisos y boharbilla.

La casa núm. 40 de la calle del Franco con su huerta unida y libre de gravámen.

Una casa compuesta de tres pisos y bajo libre de todo gravámen, en calle céntrica de esta población.

La núm. 54 de la Cuesta Nueva, compuesta de dos pisos y bajos con espaciosas cuadras.

La casa núm. 3 del Crucero del Gayo en esta población, libre de todo gravámen.

Una casa en la calle de Matacanes.

Una finca de producción y recreo dentro de la ciudad, propia para una industria.

Una de las mejores casas de la calle de San Francisco.

La casa núm. 19 de la calle de San Cayetano, con su huerta unida.

Una casa y un excelente solar en la calle del Hórreo.

Dos casas con huerta en la calle de la Carrera del Conde.

Una casa en la calle Nueva.

Varios lugares acasarados, en buena situación, y de produccion remuneradora.

Una casa señalada con el número 32 en la calle de Castrón d'Ouro de esta ciudad con su huerta unida, que limita con la carretera en construcción que va a Rodiño.

Una finca de recreo y producción, en el lugar de Sisalde, parroquia de Ortoño, próxima a la estación de Osebe.

Una casa con huerta y sesenta y cuatro suertes de tierra a labradío, herbal y tojal en la parroquia de Cruces, Esclavitud.

En Villagarcía

Una excelente casa en punto céntrico, con su fachada posterior sobre la ría, de construcción reciente y en precio muy ventajoso.

Una casa quinta a un kilómetro del pueblo y en uno de los mejores puntos de sus inmediaciones, con carretera al frente y una huerta murada a viñedo y frutales de unos 5 ferrados de extensión.

La casa número 33 de la calle de la Marina, frente al muelle de hierro.

Y otra situada en la calle del Medio, que tiene el número 46.

La casa núm. 32 del barrio de la Prosperidad, próxima a la estación ferroviaria de construcción moderna, y su huerta con salida a la playa.

Para detalles y precios dirijanse a las oficinas de esta agencia, Hórreo 9, de cuatro a siete de la tarde.

Instituto Oftálmico del médico-oculista

Dr. Varela Santos

INVENTOR DEL «TAQUITOSCOPIO»

APARATO REGLAMENTARIO EN TODOS LOS HOSPITALES MILITARES DE ESPAÑA

Consulta.—Operaciones de la vista

Graduación

La práctica adquirida en los Hospitales Quince-Vingt, Hotel Dieu de París y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los tratamientos modernos de este Instituto.

Unica clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista.

Consulta de once a una y de tres a cuatro.

Los lunes y viernes, de cuatro a cinco, consulta a los pobres.

Senra, 3 Santiago

BODEGAS GALLEGAS

PEARES-ORENSE-ESPAÑA

TINTO TRES RIOS — BLANCO BRILLANTE

MEDALLAS DE ORO

TRES-RIOS

MARCA REGISTRADA

Santiago 1909, Valencia 1910

Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

Pida V. estos ricos vinos en Hoteles y establecimientos de víveres finos.

Se remesan también en barricas de *cien* y *doscientos* litros las clases *Fina, calidad familiar* y *cosecha corriente*.

Representante

Pedro Landa y Alvarez

SANTIAGO

RELOJITOS

De caballero 6 pesetas; despertadores 5 id.; de pared 25 idem; composturas con garantía de un año a los precios siguientes:

Repaso 0'75, limpieza 1'50, cuerda 1'50, cilindro o árbol 1'50, espiral 1'50 pesetas.

Relojería de José Montaña

RUA DEL VILLAR NUM. 29

Socorro y Teresa Magariños

COMADRONAS

Asistencia a partos dentro y fuera de la población. Hospedaje a embarazadas. Precios módicos.

Dirección: BAUTIZADOS, 5

Telegramas, Magariños Partos.—Santiago

Aller

Cirujano-Dentista

Rua del Villar, 50, Pral.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés 111--2.º

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico

Emulsión López Caro

GLICEROFOSFATADA Con el 60 % de Aceite puro

E HIPOFOSFATADA -: de HIGADO de BACALAO :-

CUARTILLO (500 gramos) TRES PESETAS

Esta **EMULSION** es bastante mejor que la del extranjero y **sus buenos efectos** se notan en seguida.

Farmacia de las Animas

FRASCO: 3 pesetas y 1'50

SANATORIO QUIRURGICO

DE

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES — *Cirujano de número del Gran Hospital*

D. MANUEL VARELA RADIO — *Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina*

En este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además la de alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 á 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse á uno de los Directores.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANQUEROS

VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros tada clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses	2 » 100 »
Id., id., id., de seis meses. . . .	3 » 100 »
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve

Plaza del Toral, 2.--SANTIAGO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

R·M·S·P

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

SALIDAS DE VIGO

AMAZON	salida de Vigo el día	23 de Noviembre 1915	precio 3.ª	pesetas 236'25
DESNA	» »	7 de Diciembre	» » »	» 236'25
ARAGUAYA	» »	20 »	» » »	» 236'25
DEMERARA	» »	31 »	» » »	» 236'25

NOTA. Los vapores «Desna» y «Demerara» solamente harán escala en Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

Salidas del puerto de Villagarcía

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

DARRO salida de Villagarcía el 30 de Noviembre 1915 pesetas 231'10.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuíto, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que desen embarcar en los magníficos vappres correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fielatos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferroctrril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

ARAGUAYA	día	25 de Noviembre	1915
DEMERARA	»	11 de Diciembre	»
AVON	»	23 de »	»

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagarán atomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Srs. Rubinos Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruino, Compañía—En VILLAGARCÍA, D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía el Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañí establecida en Madrid. ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

NOTA.- La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción comunicando a sus antiguos y constantes fovorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores-correos han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 28 viajes de ida a los puertos de Brasil y Río de la Plata y 51 viajes de regreso de los unitados puertos a Europa, sin que durantela duración de los mismos les haya ocurrido ninguna novedad.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se cónoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituíble por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

DESCONFIAD DE IMITACIONES

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Tarjetas de visita á precios módicos

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón, evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

Hay que convencerse que la funeraria

— DE —

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con oriental, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avisando á esta Casa se evitarán exageradas y innecesarias.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53

EL JARABE Y LA PASTA DE

SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Bronquitis Ronquera

Tos Grippe

Garganta

En todas las Farmacias

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos *SUNBEAM*, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklauds la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.000 kilómetros en doce horas,

o sea 150 kilómetros por hora, de media,

batiendo todos los "records" del mundo entero

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche *SUNBEAM* es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reune exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. *Sunbeam* es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles "SUNBEAM"

Calle de Recoletos, 1.—MADRID.

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Servicios de la COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Enero de 1916 saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor REINA VICTORIA EUGENIA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros del Noroeste de España embarcarán en la Coruña el primer día de cada mes.

Línea de New-York, Cuba y Méjico (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTSERRAT directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y PCerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor ALFONSO XII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Julio de 1915 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 13 de Cádiz, el vapor LEGAZPI directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limon, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana, Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Curápano y Trinidad con trasnbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 25 de Diciembre saldrá de Liverpool, y el día 17 de la Coruña, y el día 7 de Enero de 1916 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ALICANTE directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El día 2 de Aggosto de 1915 saldrá de Barcelona el vapor M. L. VILLAVERDE con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarqaen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales, por camarote de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan n los fletes pasajero, dirigirse a los Agentes de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La seccion que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicio especial.—Línea Brasil-Plata

El 13 de Julio saldrá de La Coruña el vapor LEON XIII directo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Queda prohibido en absoluto subir a bordo, sin previa presentación de la Agencia de la compañía.

Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

"VIGOR" ¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?...

LANA MEDICINAL Dr. Robber's INENCOGIBLE

Usad los **Trajes interiores** Marca **VIGOR** Dr. Robber's

Aprobados por la Academia de Higiene

Unico depositario en esta provincia:

PEDRO SANTOS.--Preguntoiro, 14

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encarnada del

DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del Dr. Winter!

Pedidla y exigidla en todas las Farmacias y Droguerías

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Esquelas de defunción se reciben hasta las cinco de la tarde.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte